



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Policía redobla la seguridad por las ventas de juguetes

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reforzará este fin de semana el operativo "Día de Reyes", donde más de 6 mil policías realizarán medidas y acciones de vigilancia, seguridad, vialidad y prevención, en las 16 alcaldías de la capital.

Desde el 1 y hasta el 6 de enero, se estableció el despliegue de 6 mil 761 policías de la Ciudad de México, quienes estarán apoyados por 409 vehículos, 16 ambulancias y 17 moto ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero de la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóncores que efectuará sobrevuelos de supervisión, disuasión y prevención.

Asimismo, se desplegarán 350 uniformados de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC, los cuales estarán apoyados de 44 vehículos oficiales, 10 motopatruillas y cinco grúas para reforzar el dispositivo de vialidad, garantizar la movilidad peatonal y vehicular a través del control de estacionamiento, aplicar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, mantener la movilidad peatonal y vehicular, evitar el robo de vehículos, autopartes, así como brindar asistencia y auxilio vial.

Con el objetivo de garantizar la seguridad de la ciudadanía, los efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) reforzarán la vigilancia en sucursales bancarias, plazas comerciales y tiendas departamentales; mientras que se incrementarán los patrullajes en zonas restauranteras, romerías y tianguis, así como en otros lugares donde se registran movimientos monetarios y actividad comercial.

La SSC recomienda utilizar mecanismos electrónicos confiables al realizar el pago de sus compras; nunca perder de vista sus tarjetas bancarias a fin de evitar fenómenos delictivos como la clonación o robo de datos; no contar dinero en efectivo en lugares públicos, ni acudir solo a realizar retiros; no utilizar cajeros automáticos que presenten anomalías, y verificar con su institución bancaria los cargos no reconocidos. /RODRIGO CEREZO



ESTRATEGIA. La Secretaría de Seguridad desplegó a 6 mil 761 elementos para vigilar y evitar los congestionamientos viales por la celebración.



Aumentaron 12.2% infractores de "Alcoholímetro" en fiestas decembrinas

• La Policía capitalina detuvo a 2 mil 85 conductores que no pasaron la prueba y terminaron en el "Torito"

Hubo 12.2% más detenidos en el alcoholímetro esta temporada

Este año se incrementaron las cifras en comparación con 2023, a pesar de que el operativo tuvo menor duración, aunque con mayor número de puntos de revisión y pruebas de alcoholemia

Conduce sin Alcohol

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

9

El número de conductores detenidos en el programa "Conduce Sin Alcohol" implementado durante las fiestas decembrinas incrementó 12.2 por ciento del 2023 al 2024. Del cinco al 31 de diciembre del 2024, dos mil 86 personas superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevadas al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social de la Ciudad de México "Torito", y mil 969 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular; mientras que en 2023 mil 846 automovilistas fueron detenidos y mil 817 autos fueron arrastrados al "corralón".

Hacia los resultados, Juan Manuel Ríos, director ejecutivo de aplicación de Programas Preventivos Institucionales de la SSC, compartió en entrevista con *Crónica* que el aumento de personas detenidas se debe al reforzamiento de los puntos de revisión, dado que en el pasado se contaban con menos sitios en los que conductores alcoholizados pudieran ser asegurados para prevenir accidentes viales severos.

En consecuencia, Ríos celebra las cifras del operativo vial de la policía capitalina, pues a diferencia de otros estados que cuentan con programas similares, la estricta vigilancia y amplia cobertura de "Conduce sin Alcohol" logró que en la temporada decembrina del 2024 ocurriera ningún accidente severo que involucre al alcohol y al volante, a diferencia de otros estados que poseen programas similares.

"Tenemos más puntos de revisión en relación con el año anterior, puntos que son itinerantes, nos vamos moviendo de ubicación de acuerdo con los resultados de ese lugar y para evitar que los conductores lo evadan, porque en redes sociales se comunican la ubicación. Tenemos buenos resultados porque no hemos tenido ningún incidente grave relacionado con el consumo de alcohol en estos días del operativo especial".



“Los números son mayores en relación al 2023, pero es por la cantidad de puntos y además los estamos moviendo, entonces significa un mayor número de personas detenidas. Insistimos en que la ciudadanía colabore con el programa pidiéndoles que si deciden festejar lo hagan de manera responsable y no conduzcan, ya sea una cerveza o dos, no lo hagan para evitar accidentes”.

El operativo ejecutado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incrementó el número de AlcoStop (ambiente interior del vehículo), con 529 mil 576 verificaciones y nueve mil 992 pruebas de alcoholemia (aire espirado); por el contrario, un año antes, se aplicaron 442 mil 995 pruebas AlcoStop, no obstante, no existió “miedo” de los conductores para pasar más alrededor de 36 horas en el “Torito”.

“El objetivo del programa es evitar hechos de tránsito e instalar más puntos de revisión, los incidentes están relacionados al factor de riesgo alcohol – volante, entonces la instalación de un punto inhibe la conducta. Los colocamos de manera estratégica en las vialidades principales de la Ciudad de México, en vías rápidas y de acceso controlado como el Circuito Interior, Viaducto, Periférico y otras como los ejes viales; esto incide en la disminución de la velocidad; son más (detenciones) en relación al año anterior porque son más puntos, pero nuestro balance es bueno porque no hemos tenido ningún reporte de accidente grave por los factores de alcohol y velocidad y sólo ha terminado en personas arrestadas y sancionadas”.

Por igual, la cantidad de personas que pasaron la noche de año nuevo en “El Torito” en 2023 fue superior a la registrada el 24 de diciembre del año pasado, cuando 52 ciudadanos fueron ingresados a dicho centro de sanciones el 31 de diciembre, no obstante, en el 2024 el número aumentó a 67 y en nochebuena fueron 58.

Una de las dificultades que enfrenta el programa “Conduce sin Alcohol” es que en las redes sociales o aplicaciones de mapas como Google Maps y Waze se les advierte a los usuarios dónde se localiza un punto de revisión y se les facilita a buscar otras alternativas para que no sean inspeccio-

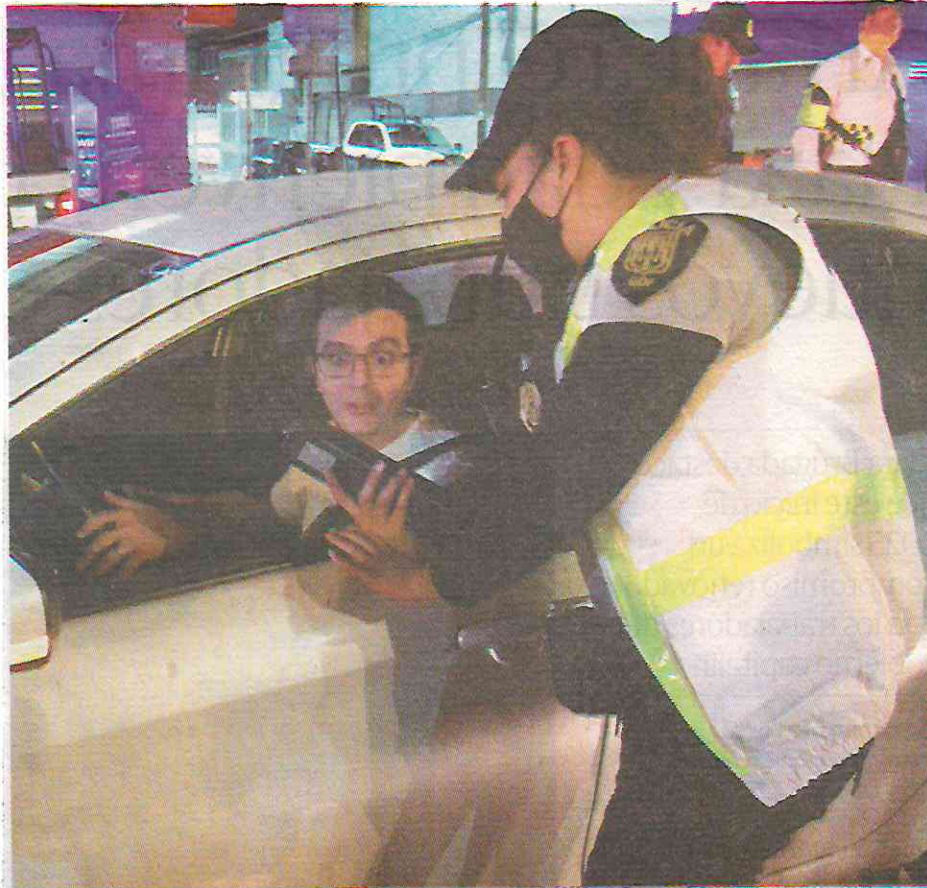
nados por la policía; no obstante, la SSC trabaja para fortalecerse y va un paso adelante ante esas evasiones a las responsabilidades sociales.

“Durante todo el operativo estamos pendientes de estas aplicaciones de tránsito vehicular y vemos la conveniencia de cambiarlo, incluso puede beneficiar que alguien puntea el operativo, se salen de la vialidad primaria y bajan la velocidad, va a tener que entrar a calles pequeñas donde no va a poder acelerar y no hay reportes de tránsito en cales pequeñas. Además, beneficiamos la movilidad, si estamos causando tráfico vehicular denso, nos movemos a la siguiente cuadra o esquina donde hay mejor circulación y prevenimos estos accidentes”.

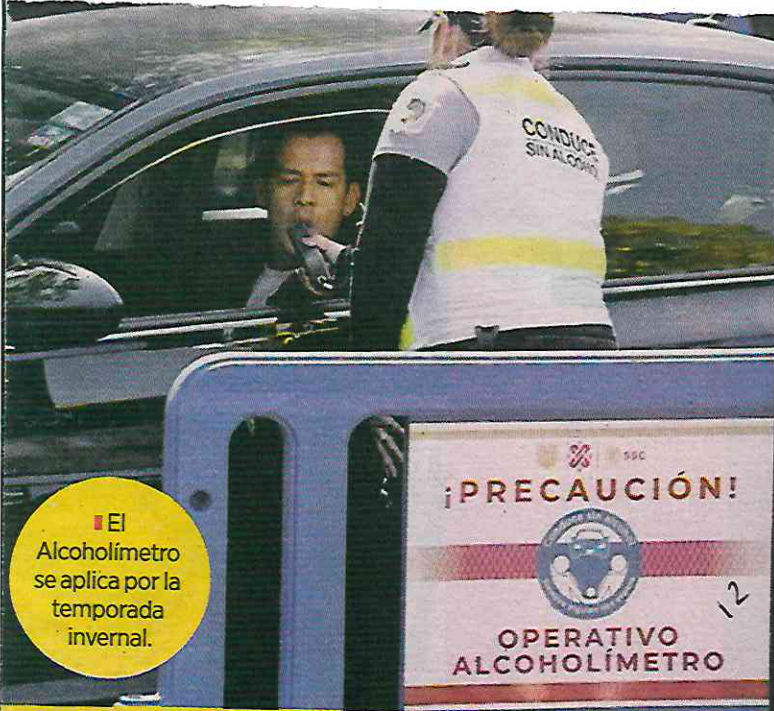
A diferencia de otras entidades que emularon operativos similares y que exponen altas cifras de accidentes de tránsito por el consumo de alcohol, Juan Manuel Ríos señala que la correcta planeación y ubicación de los puntos de pruebas de Alcostop, especialmente en los accesos y salidas de la Ciudad de México, colocó a la capital como el Estado que mantiene cifras nulas de víctimas mortales o lesiones de conductores que manejaron en estado de ebriedad.

Igualmente, el director detalló que si bien los fines de semana, de jueves a sábado se incrementan los conductores detenidos y trasladados al “Torito”, la colaboración con los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) y los motociclistas particulares provocó que los números de taxistas o choferes de transporte público que superaron los niveles permitidos de alcohol sean mínimos.

“Trabajamos de manera coordinada con la Secretaría de Movilidad, para que vean los usuarios y operadores que estamos haciendo presencia. Lo mismo con motociclistas, son pocos los detenidos, pero no vamos a dejar de hacerlo, vamos a intensificar los operativos. Intensificamos en fiestas decembrinas, pero también en semana santa, vacaciones de verano, día de muertos y puentes y seguimos trabajando turnos diurnos y nocturnos, reforzando los fines de semana”.



Dos mil 86 personas superaron el límite de alcohol permitido y fueron llevadas al "Torito" durante el operativo del 5 al 31 de diciembre del 2024.



El Alcoholímetro se aplica por la temporada invernal.

¡PRECAUCIÓN!
OPERATIVO ALCOHOLÍMETRO

FALLAN MÁS DE 2 MIL CONDUCTORES ANTE LA PRUEBA DEL ALCOHOLÍMETRO

SELENE VELASCO

CDMX.-Un total de 2 mil 13 conductores no aprobaron las pruebas de alcoholemia durante la implementación del programa Conduce Sin Alcohol entre el 5 y el 31 de diciembre.

De tal forma que, cada día, al menos 77 conductores manejaron en estado de ebriedad en la Capital. Autoridades informaron que en ese mismo periodo mil 969 vehículos fueron remitidos a un depósito vehicular.

Mientras que durante los festejos de Año Nuevo se registró una disminución en la cantidad

de personas que reprobaron las pruebas, con 67; en tanto, 65 vehículos fueron llevados al corralón.

En total, durante los últimos 26 días de 2024, indicó la la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se realizaron 529 mil 576 pruebas AlcoStop (para detectar si había alcohol en el ambiente al interior del vehículo) y 9 mil 992 pruebas de alcoholemia (aire espirado).

El Alcoholímetro por temporada invernal es un programa conformado por 230 unidades móviles que se instalaron las 24 horas en 16 alcaldías de la Ciudad y, de acuerdo con la Policía capitalina, concluirá el 6 de enero.

Los conductores que no pasaron las pruebas de alcoholemia, que es de 0.8 gramos por litro de alcohol en la sangre, fueron trasladados al Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social, conocido como "El Torito".

Según cifras oficiales del Gobierno de la CDMX, entre el 1 y el 30 de diciembre de 2023 un total de mil 663 conductores reprobaron el Alcoholímetro. En ese mismo periodo, pero de 2022, fueron mil 735 personas.

CONCLUIRÁ PROGRAMA EL 6 DE ENERO

REPRUEBAN POR EL CHUPE



EN 2024 LA POLICÍA TURÍSTICA REMITIÓ A 93 PERSONAS POR DELITOS

La Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas en 2024.

Además, el personal canalizó 141 acompañamientos a visitantes, principalmente extranjeros, a diferentes albergues, quienes durante su visita a la Ciudad de México se quedaron sin recursos para continuar con su estadía o incluso regresar a su país de residencia, y trasladaron a siete personas al Instituto Nacional de Migración (INM) ● Kevin Ruiz



Policía Turística remite a 93 por diversos ilícitos

Redacción

EN 2024, elementos de la Policía Turística capitalina llevaron a cabo 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y robo a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas.

La dependencia capitalina detalló en un comunicado las acciones en materia de seguridad realizadas por este cuerpo de uniformados dedicado a salvaguardar a los visitantes, mexicanos o extranjeros, en la capital.

De acuerdo con la SSC, este grupo creado en noviembre de 2019 tiene presencia en al menos 80 por ciento de los corredores turísticos "con el propósito de inhibir la comisión de delitos y salvaguardar su integridad", por ejemplo, en el Zócalo, Reforma, Bellas Artes, Xochimilco y Garibaldi.

"El personal Turístico participó en 406 eventos socio-organizativos en las diferentes alcaldías de la ciudad y atendieron 29 casos de violencia hacia mujeres, víctimas de distintos tipos y modalidades de agresiones", agregó la SSC.

La dependencia capitalina destacó que, en ese rubro, la Dirección Ejecutiva



Foto/Especial

POLICÍAS turísticos ayudan a un hombre polaco, en enero de 2024.

de la Policía Turística estableció 25 mil 89 dispositivos de seguridad en los principales puntos turísticos de la capital.

La Secretaría además destacó que la Policía Turística llevó a cabo 6 mil 488 presencias en diferentes lugares turísticos, en eventos como el Gran Premio de México de Fórmula 1, la NBA, la NFL, el Día de Muertos, entre otros.



Policía Turística realiza más de 3 mil atenciones en 2024

Entre traducciones, operativos de seguridad en eventos masivos y remisiones por la comisión de delitos, de enero a diciembre de 2024, efectivos de la Policía Turística de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) brindó 3 mil 333 atenciones en el Centro de Atención al Turista (CAT).

La dependencia destacó que con el objetivo de garantizar la integridad física y patrimonial de los turistas nacionales y extranjeros que visitan la capital, llevaron a cabo 93 remisiones de alto impacto por delitos contra la salud, robo a transeúnte y robo a negocio, así como 2 mil 456 presentaciones al Juzgado Cívico por diferentes faltas administrativas.

Asimismo, los uniformados canalizaron 141 acompañamientos a visitantes, principalmente extranjeros, a diferentes albergues, quienes, durante su visita a la Ciudad de México se quedaron sin recursos para continuar con su estadía o incluso regresar a su país de residencia.

También trasladaron a 7 personas al Instituto Nacional de Migración (INM), atendieron 193 solicitudes de unidades médicas, 4 mil 636 apoyos de traducción a instancias o instituciones que lo requirieron.

A lo largo del 2024, se desplegaron 691 uniformados en hoteles, mil nueve a Embajadas

y Consulados, 293 a establecimientos mercantiles y se realizaron 101 mil 94 codificaciones a establecimientos comerciales.

El personal Turístico participó en 406 eventos en las diferentes alcaldías de la ciudad y atendieron 29 casos de violencia hacia mujeres.

4 mil 636
apoyos

de traducción a instancias o instituciones que lo requirieron y 141 acompañamientos a turistas en situación vulnerable

93
remisiones

por delitos de gravedad y 6 mil 488 despliegues en distintas celebraciones como Día de Muertos y eventos deportivos

Además, acompañaron a diferentes fiscalías a turistas que fueron víctimas de un delito y quisieron denunciarlo, también los ayudaron para informar la pérdida de algún documento u objetos personales.

Durante estos 12 meses, establecieron 25 mil 89 dispositivos de seguridad en los principales puntos de la capital, como el Centro Histórico, Plaza Garibaldi, Bellas Artes, Basílica de Guadalupe, entre otros.

En los últimos meses del 2024, llevó a cabo 6 mil 488 despliegues en fiestas como la celebración a la Virgen de Guadalupe, Día de Muertos, conciertos en el Zócalo y eventos deportivos como el "Gran Premio de México de Fórmula 1" y NFL. /24 HORAS



SERVICIO. Los elementos brindan apoyo y orientación a visitantes de la capital para salvaguardar su integridad durante su estadía.



#HECHASPORREOS

Inicia venta de roscas

EL PROGRAMA ES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

50

PERSONAS PARTICIPAN EN LA ELABORACIÓN.

POR LESLIE PÉREZ

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, a cargo de Pablo Vázquez, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, comenzó la venta de las Roscas de Reyes elaboradas por personas privadas de la libertad, como parte del programa de fortalecimiento de actividades productivas y capacitación laboral, que forman parte de la marca "Hazme Valer".

EL BENEFICIO

• Busca que las personas adquieran habilidades laborales.

• Lo anterior para que su reinserción social sea más productiva.

150

PESOS ES EL COSTO DE CADA ROSCA DE REYES.

6

DE ENERO ES EL ÚLTIMO DÍA DE LA VENTA DE ROSCAS.

En esta ocasión al menos 50 varones del Reclusorio Preventivo Varonil Sur fueron capacitados para elaborar el pan artesanalmente, además de armar los empaques correspondientes y recibir formación en modelos de negocios sustentables, con ello, este proyecto permite a los participantes adquirir habilidades laborales útiles que podrán utilizar cuando sean puestos en libertad, buscando una rein-

serción social más productiva. Además, la venta de los productos beneficia también a las familias de las personas reclusas, así lo afirmó Gabriel Villanueva, coordinador de productos de la marca "Hazme Valer": es un efecto *dominó* ya que comprando algún producto de esta marca se beneficia a las personas dentro de los centros, pero también a las familias, es un gran apoyo para ellos. ●



Reclusorios ponen a la venta roscas de temporada

• Como parte del programa para la capacitación laboral y reinserción social, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario arrancó la venta de roscas de reyes de la marca "Hazme Valer", las cuales son realizadas por alrededor de 50 personas privadas de la libertad.

Para la elaboración artesanal de este tradicional panecillo, los internos del Reclusorio Preventivo Varonil Sur y de la Penitenciaría de la ciudad recibieron capacitación en panadería por la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo. /24HORAS





DETIENEN A HOMBRE DEDICADO A ROBAR A COMPRADORES DE AUTOS

17/ene

Un delincuente que pertenecía a una banda que ofertaba autos a través de Facebook para después robar a los posibles compradores, fue detenido por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos ocurrieron en calles de la colonia Colinas del Sur, donde se llevaba a cabo la persecución de un probable responsable de robo, quien huyó en un vehículo gris.

En la intersección de la calle Manuel Sandoval y la avenida Vasco de Quiroga, en la colonia Zedec Santa Fe, le dieron alcance y capturaron al hombre de 27 años. ● Kevin Ruiz



ATORAN A 4 ROBACOCHESES 29

Balean a joven por no entregar su automóvil

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

HOSPITAL

CIUDAD DE MÉXICO. - Se les cayó el cantón a cuatro robacoches que le intentaron robar su unidad a un joven en la alcaldía Azcapotzalco, pero como la víctima opuso resistencia le dispararon.

El hecho delictivo se registró, mientras el afectado conducía por las calles de la colonia Tlihuaca, cuando fue interceptado por otro coche con cuatro amantes de lo ajeno, quienes le indicaron que descendiera de su automóvil, sin embargo, opuso resistencia y le dispararon.

Los agresores huyeron de inmediato del lugar y minutos después se acercó una ambulancia, cuyos paramédicos atendieron al herido en las calles Fortunato Zuazua y Víctor Hernández, y lo diagnosticaron con lesiones graves, por lo que fue llevado a un hospital cercano.

Minutos después, agentes de la SSC lograron ubicar a los atacantes de 52, 21 y dos de 18 años de edad, en la colonia Tezozomoc, quienes tras ser detenidos fueron llevados al Ministerio Público.

El joven herido fue trasladado al hospital Rubén Leñero.



FOTO: ESPECIAL

Se excedían con sus víctimas



Vialidades, sin orden y saturadas

Sufren los Reyes Magos caos en las calles del Centro por juguetes

ADÍAS del 6 de enero, miles acuden a República de Colombia para elegir regalos; esquivan a diablos y motociclistas; en el Monumento a la Revolución se toman la clásica foto

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

Miles de niños y niñas esperan con ansias el Día de Reyes, pero los preparativos para este 6 de enero generan un colapso y caos en calles de la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde venden juguetes y decenas de artículos de todo tipo.

Las calles como República de Colombia, Manuel Doblado, Leona Vicario, Corregidora, Lecumberri, Jesús María, Correo Mayor, Del Carmen y las de alrededores lucían ayer atiborradas de personas en busca de los mejores precios; había quienes caminaban difícilmente con grandes bultos y bolsas negras, también mucha movilización de personas con diablos cargados con mercancía o a bordo de bicicletas eléctricas y motonetas.

EL DATO

LA CANACO estima que los Reyes Magos deberán desembolsar al menos dos mil 200 pesos, por niño o niña, para adquirir los regalos que éstos quieren.

Hubo una que otra persona que se llevó un buen susto, pues en la desesperación por no avanzar, los motociclistas y conductores de bicicletas eléctricas optaron por arrancar, aunque hubiera personas enfrente, con la intención de que abrieran el paso.

María Elena, quien lleva 26 años vendiendo juguetes en la calle de República de Colombia, contó a *La Razón* que, anteriormente, montaba su puesto en Corregidora, pero por diferencias familiares se cambió. Dijo que, conforme pasó el tiempo, se tuvo que actualizar a los nuevos juguetes.

En su negocio, la mujer ofrece figuras armables tipo Lego por un costo de 850 pesos, figuras de acción de 400 pesos, carritos de control remoto de 250 a 570 pesos, dependiendo el tamaño, entre otras cosas. Mencionó que este año tuvo la posibilidad de adquirir más variedad de productos.

"Llevo toda una vida manteniéndome de los juguetes, me gusta porque es algo que no le hace daño a nadie, al contrario, es felicidad para los chamacos; afortunada-

damente este año tuve más dinero para invertir, otros años no han sido tan buenos y metía juguete más chafitas, pero este año ha habido buena venta y hasta tuve que volver a surtir", dijo.

Mientras atendía, María Elena contó que a principios de diciembre comienza la temporada alta para la venta del juguete, pero a partir del 1 de enero ésta se dispara considerablemente hasta el último momento, pues también trabaja durante la madrugada del Día de Reyes.

"Ya de aquí en adelante, y desde hace unos días, caminar aquí está imposible, pero es cosa de todos los años, hay mu-

chas personas que dejan todo hasta el último momento y por eso también está atascado hasta en la madrugada del 6.

"Nuestros diablos se la tienen que rifar e ingeniar, porque todo el mundo circula para donde quiere, pero pues también es parte de la tradición", dijo

Adriana acudió a hacer sus compras a la zona centro, aunque todavía le faltaba adquirir un par de juguetes, comentó que hasta el momento había gastado siete mil 350 pesos y lo que le hacía falta lo adquiriría en tiendas de autoservicio.

"La verdad pensaba encontrar aquí todo y más barato, aunque sí es un poco

menos de dinero, la verdad no está nada económico como antes que si te ahorras una lanita por venir al Centro, pero bueno, la ventaja es que hay cosas aquí que ya están agotadas en otros lados, y lo demás yo creo que me lo llevo de Walmart", sostuvo.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México estimó que la celebración de Día de Reyes deje una derrama económica de tres mil 937 millones de pesos; es decir, 8.1 por ciento más que en 2024.

Aunque cientos de personas se movían de un lado a otro, para que alguien pudiera avanzar, ya sea en coche, bicicleta, moto o a pie, se tomaba alrededor de 10 a 12 minutos por calle, ya que no había policías de Tránsito o alguien que pusiera orden en los sentidos de circulación.

Para salvaguardar la seguridad de los Reyes Magos, el C5 monitoreará la capital a través de las 83 mil 419 cámaras de videovigilancia que hay distribuidas en las 16 alcaldías.



2

El titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés, expresó que se cuenta con alrededor de 400 cámaras en las inmediaciones a los accesos de 200 plazas y centros comerciales, pues consideró que esta medida favorece para erradicar la actividad delictiva y gracias a ello se logró una baja de 57 por ciento en los delitos de alto impacto.

LA TRADICIONAL FOTO. Decenas de familias fueron al Monumento a la Revolución para tomarse la fotografía con los Reyes Magos, había más de 30 montajes, algunos con temáticas de películas animadas, otros más coloridos, en colores dorados, con luces, entre otros.

El calendario de 2025 con la fotografía tenía un costo de 200 pesos, mientras que la imagen con marco valía 300 y media aproximadamente 35 por 20 centímetros; también destacaban los franeleros a los alrededores, quienes cobraban de entre 70 y 120 pesos por estacionarse en los alrededores del Monumento a la Revolución sin tiempo límite.

En la zona, menos concurrida la tarde de ayer en comparación con República de Colombia, también se instaló una feria, en la cual el costo de los juegos variaba de entre los 60 pesos los de destreza o los no tan riesgosos, como el carrusel, pero los juegos mecánicos más complejos costaban 120 pesos.

En el área vendían comida, antojitos, había puestos que ofrecían pequeños juguetes con luces, globos, alcancías, postres, artesanías, lo que compartía espacio con la Feria de la Muñeca Lelé.

3

Mil 937 millones de pesos es la derrama económica estimada por el Día de Reyes

300

Pesos cuesta la foto enmarcada con los Reyes Magos en Revolución

AMONTONADOS PARA HACER MAGIA

Miles de personas se preparan para las compras del Día de Reyes.



LA ZONA de República de Colombia y Girón es de las más transitadas en esta época.



EN CALLES del Centro circulan, entre puestos, autos, motos y hasta diablos, ayer.

Fotos: Eduardo Cabrera y Eunice Cruzilla Razón



VISITANTES consultan los precios de los juguetes que desean comprar.



EN EL Monumento a la Revolución ya hay escenarios con los Reyes Magos.

**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Subieron feminicidios en la CDMX durante la gestión de Martí Batres

LAURA GÓMEZ FLORES

En la Ciudad de México, el número de feminicidios creció 4.9 por ciento durante la gestión de Martí Batres, al pasar de 61 en 2023 a 64 el año pasado, los cuales se cometieron principalmente en enero, febrero, junio, agosto y octubre en las demarcaciones territoriales Iztapalapa, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que en los seis años recientes abrió un total de 414 carpetas de investigación, que consideran a 427 víctimas, de las cuales casi la mitad, 210, eran adultas de entre 30 y 59 años.

Otras 124 eran jóvenes, cuyas edades oscilaban entre 18 y 29 años; 56 eran adultas mayores de 60 años en adelante; 20 adolescentes, de 12 a 17 años; 15 niñas, de hasta 11 años, y en dos casos se desconoce su edad, detalló.

El lugar del hallazgo en 201

casos fue un espacio cerrado doméstico, en 154 un espacio abierto público y en 66 un espacio cerrado no doméstico, aunque en otros seis fue un espacio abierto privado o indeterminado.

La FGJ precisó que del primero de enero de 2019 al 30 de noviembre del año pasado, el mayor número de víctimas se registró en 2020, cuando la gente permaneció en casa ante la emergencia sanitaria por el covid-19, con un total de 82.

En 2019 y 2021 el número de casos fue de 72; en 2022 sumaron 76; en 2023 fueron 61 y el año pasado 64 sin contabilizar los registrados en diciembre, de los cuales casi una quinta parte se cometió en la demarcación Iztapalapa, que concentró 81.

Las alcaldías Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc le siguieron con 51 casos, Tlalpan con 40, Álvaro Obregón con 27, y Miguel Hidalgo y Xochimilco con 22; mientras Cuajimalpa y La Magdalena Contreras se ubicaron en el últi-

mo sitio, con un total de seis.

Tan sólo en los pasados cuatro años, 826 personas enfrentaron proceso penal, de los cuales 314 recibieron una condena, como José Luis N, sentenciado a 105 años de prisión por el feminicidio de su pareja Karen Itzel, ocurrido en mayo de 2022; y el resto continúa bajo proceso judicial.

Por otra parte, un juez de control vinculó este jueves a proceso a Hugo Hipólito N por su presunta participación en el delito de feminicidio, perpetrado el 29 de diciembre en un domicilio ubicado en la colonia Jalalpa Tepito, en Álvaro Obregón.

Durante la audiencia inicial, en la que el juez calificó de legal su aprehensión, le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

El hombre, presuntamente tuvo una discusión con su pareja sentimental y la privó de la vida.



IMPLICADOS EN CÁRTEL INMOBILIARIO DE LA BENITO JUÁREZ

Acalla tribunal a FGJ en el caso contra hermana del panista Von Roehrich

Le ordena abstenerse de difundir información sobre el proceso penal que enfrenta Sofía Soraya // En 2023 fue vinculada por asociación delictuosa

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Un tribunal colegiado concedió un amparo a Sofía Soraya von Roehrich de la Isla para que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México se abstenga de difundir información sobre el proceso penal que se le sigue relacionado con el llamado cártel inmobiliario.

El séptimo tribunal colegiado en materia penal del primer circuito confirmó la sentencia de un juez federal, quien en julio del año

pasado le otorgó a la promovente la protección de la justicia federal contra los comunicados que emitió la fiscalía capitalina el 16 y el 23 de mayo de 2023; por ello, le ordenó que se abstenga de difundir y elimine información que contenga datos personales de la quejosa publicados sobre dicho proceso penal en su contra.

La hermana del ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian von Roehrich, fue vinculada a proceso en ese año por el delito de asociación delictuosa.

Sofía Soraya von Roehrich promovió el recurso el año pasado ante el juzgado cuarto de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México, donde reclamó la elaboración, publicación y difusión del comunicado titulado "Mensaje del doctor Ulises Lara López, coordinador general de asesores y vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México", del 16 de mayo de 2023, por medio de los canales oficiales de la fiscalía capitalina.

Los efectos del amparo son para que la Dirección General de

Comunicación Social de la FGJ se abstenga de difundir información con relación a la parte quejosa, "cuya naturaleza sea igual o similar a la del acto reclamado, a menos que ello derive del estricto ejercicio de las atribuciones que por disposiciones constitucionales y legales le correspondan llevar a cabo. Siempre

y cuando se cumpla con los parámetros exigidos por el máximo tribunal del país. Realicen los actos o gestiones necesarios a efecto de que se elimine de sus canales de difusión la información que contenga datos personales de la quejosa, publicados el 16 y el 23 de mayo de 2023".

A pesar de que las autoridades judiciales de la capital promovieron un recurso de revisión contra la sentencia del juez federal, el tribunal colegiado no le dio la razón, al argumentar que resultaron in-

fundados e inoperantes los agravios expresados.

Los magistrados Ana Marcela Zatarain Barrett, Alberto Díaz y Enrique Sánchez coincidieron en su resolutivo que la ampararon por vicios formales en el proceso, ya que las comunicaciones reclamadas constituyen descripciones nítidas que permitían identificar a la quejosa donde "la expusieron frente a la sociedad, principalmente, frente a las futuras partes del proceso, trasluciendo su culpabilidad de algún hecho delictivo, no obstante que de los antecedentes que obraban en el presente juicio aún no existía una sentencia que la declare culpable, es decir, que se brindó información y datos sugestivos que expuso a la justiciable a un juicio paralelo y se vulneró su presunción de inocencia".



Foto Especial

UNA POLICÍA de Investigación de la Fiscalía local, durante la detención de Sofía Soraya, en 2023.

Otorgan amparo a la hermana de Von Roehrich

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

MAGISTRADOS otorgaron un amparo a la hermana del exdelegado en Benito Juárez, Christian Von Roehrich, Sofía Soraya, para que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se abstenga de difundir información sobre la detenida en el proceso legal que lleva por el llamado Cártel Inmobiliario.

De acuerdo con el expediente 203/2024, del Consejo de la Judicatura Federal, los integrantes del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito confirmaron la sentencia que el año pasado dictó en favor de la sospechosa, pues consideró que el órgano capitalino vulneró la presunción de inocencia de la mujer.

EL TIP

EN 2024, un juez condenó a dos exservidores públicos de la alcaldía Benito Juárez por su participación en actos de corrupción ligados al Cártel Inmobiliario.

Lo anterior, porque la Fiscalía capitalina difundió el 16 de mayo de 2023, en distintas plataformas digitales, mensajes de su coordinador de despacho, Ulises Lara López, quien, presuntamente, exhibió y sugirió que Sofía Soraya participó en la trama del Cártel Inmobiliario.

"Al proporcionar información en los comunicados difundidos, la autoridad responsable deformó la realidad a fin de exponer a la quejosa frente a la sociedad, principalmente, frente a las futuras partes del proceso, como dejando entrever su culpabilidad de algún hecho delictivo. Por lo que no eligió cuidadosamente sus palabras cuando realizó tales comunicados", se lee en el documento.

El 24 de febrero de 2023, las autoridades vincularon a proceso a Sofía Soraya por el supuesto delito de asociación delictuosa, pues presuntamente sería la cabeza de una "pirámide de complicidades" para favorecer al Cártel Inmobiliario de la Benito Juárez por medio de una red de lavado de dinero.

En mayo de ese año, la hermana del exdelegado en Benito Juárez obtuvo una suspensión definitiva para que la Fiscalía capitalina no compartiera datos personales sobre su presunta participación en este caso.

En 2024, el Gobierno de la Ciudad de México contabilizó 133 desarrollos inmobiliarios con 269 pisos irregulares.

269

Pisos irregulares se construyeron en la alcaldía Benito Juárez, según el GCDMX



Los detenidos fueron llevados a la Fiscalía de Azcapotzalco.



Los sujetos utilizaron un Beetle para fingir el accidente.



DETIENEN A SEIS MONTACHOQUES

ANDREA AHEDO

5

CIUDAD DE MÉXICO.- Seis integrantes de una banda de montachoques fueron detenidos en la Alcaldía Tlalpan.

Los sospechosos fueron sorprendidos en flagrancia cuando le pedían de manera violenta 20 mil pesos a un conductor de un camión de 8 toneladas de mercancía.

La víctima pidió apoyo de la Policía cuando fue interceptado por los delincuentes, quienes viajaban en dos automóviles y una motocicleta.

Según las autoridades, el modus operandi de esta banda consiste en que los tripulantes de una motocicleta buscan a sus

víctimas y avisan a sus cómplices, que viajan en vehículos, para que los persigan y finjan el choque.

En este caso, chocaron un vehículo azul Beetle contra el camión, en el cruce de Periférico y Tlalpan.

Los implicados fueron detenidos por elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial.

Los cuatro hombres y las dos mujeres fueron trasladados a la Fiscalía de Azcapotzalco, así como los vehículos implicados.

Al parecer esta banda grababa sus montajes, por lo que las autoridades investigarán a cuántos casos están relacionados, pues se presume que hay más víctimas.



POCO LES DURÓ EL GUSTO

ATORAN A SALVAJES FEMINICIDAS EN CDMX

29

Elementos de la Policía de Investigación (PDI) lograron echarles el guante



CARPETA



La carpeta de investigación sigue abierta para poder realizar las investigaciones necesarias y poder esclarecer el feminicidio.

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Se le metió el chamuco a un feminicida, quien ultimó a una mujer mientras estaban en una casa ubicada en calles de la alcaldía Benito Juárez; después de cometer el crimen pensó que no iba a pasar nada, sin embargo, los familiares de la occisa levantaron la denuncia correspondiente y agentes de la PDI detuvieron al agresor y lo pusieron tras las rejas.

El homicidio se suscitó, el día 30 de diciembre cuando Hugo "N" tuvo una acalora-



FOTO: ESPECIAL

Hugo "N" ya está tras las rejas



(2)

da discusión con su pareja sentimental en su domicilio localizado en calles de la colonia Jalpa Tepito, alcaldía Álvaro Obregón, posteriormente, se le hizo fácil acabar con la vida de su novia y huir del lugar.

Los familiares de la chica, al notar que no se comunicaba con ellos fueron a su vivienda para descartar cualquier peligro y vaya sorpresa que se llevaron, ya que encontraron su cuerpo tirado sobre el piso e inconsciente, por lo cual, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia.

Minutos después, se acercó una ambulancia para atender a la femenina, pero los esfuerzos de los paramédicos por reanimarla fueron en vano, porque ya no presentaba signos vitales.

Por lo anterior, demandaron a su pareja y se inició una carpeta de investigación para dar con el paradero de Hugo "N", quien fue ubicado a los

pocos días por agentes de la PDI en calles de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, quienes lo detuvieron e

ingresaron al Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

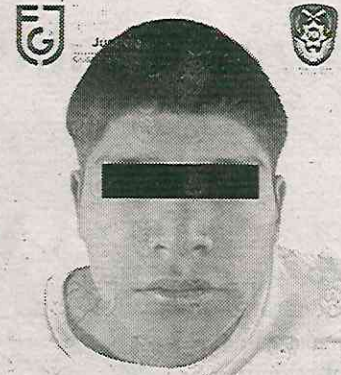
MATÓ A SU TÍA Y A PRIMITA DE DOS AÑOS

Por pasado de lanza detuvieron a un joven de 19 años, que asesinó brutalmente a su tía y a su hija de dos años; luego de matar a sus familiares huyó sin dejar rastro alguno, pero las autoridades policiales lo torcieron en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El doble feminicidio se originó cuando las occisas llegaron a la capital, procedentes de Oaxaca, para pasar las fiestas decembrinas en compañía de Alexis "N", posteriormente, el 23 de diciembre el sujeto perdió la cabeza y agarró un cuchillo de la cocina y atacó a navajazos a su tía Minerva "N", de 31 años, y a la pequeña Dayana "N", de 2 años.

Tras navajearlas, no fue suficiente, ya que para rematarlas agarró de su caja de herramientas un mazo y con ese las atacó, luego se dio a la fuga del lugar para evitar ser arrestado por los policías de la SSC.

Por último, los familiares pusieron una demanda y fue así como agarraron al agresor en calles de la misma alcaldía, para posteriormente ser remitido al Ministerio Público correspondiente, quien lo puso a disposición de un juez de control acusado de doble feminicidio.





¿CRIMEN O SUICIDIO?

**Investigan caso
de hombre colgado
en el Circuito** SEGURIDAD 31



**SE CUELGA HOMBRE³¹
EN PLENO CIRCUITO**

● El cuerpo de un hombre sin vida fue encontrado suspendido de un puente peatonal sobre Circuito Interior y avenida Encarnación Ortiz, en la colonia Arenal, alcaldía Azcapotzalco, cerca del Hospital La Raza; la Fiscalía capitalina investiga si se trató de un suicidio o si la víctima fue asesinada.



Victor Sánchez

■ Envuelto en sábanas y cobijas quedó el cuerpo del hombre conocido como "El Güero", en la Calle Vidal Alcocer.

Cobra el frío una vida, en la Colonia Morelos

REFORMA / STAFF

Un hombre en situación vulnerable falleció la madrugada de ayer en calles de la Colonia Morelos, Alcaldía Cuauhtémoc, al parecer a consecuencia del frío.

El hombre en situación de calle se llamaba Braulio, entre los habitantes de la zona lo conocían como "El Güero" y falleció alrededor de las 4:00 horas, en la banqueta de la Calle Vidal Alcocer en contraesquina al cruce de Calle República de Costa Rica.

Fueron habitantes de un predio contiguo quienes notaron la ausencia de signos vitales en Braulio, por lo que dieron aviso a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Enredado entre sábanas y cobijas quedó el cuerpo de "El Güero" sobre la banqueta, justo encima de una esponja que usaba como cama y varias almohadas, con las que

intentaba protegerse del frío.

Fue hasta las 10:0 horas que peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arribaron a calles de la Colonia Morelos, donde recabaron indicios y retiraron el cuerpo de Braulio, quien ya presentaba rigidez cadavérica.

Mientras los agentes de la Fiscalía realizaban las labores correspondientes, una mujer en situación de calle que pasaba por la zona se detuvo a observar el levantamiento del cuerpo, hizo la señal de la cruz sobre su rostro y continuó su camino.

Aunque hasta el momento se desconocen las causas de muerte de Braulio, quien usaba una sudadera con gorro, un pants gris y tenis blancos al momento de su muerte, se presume que su fallecimiento habría sido provocado por las bajas temperaturas de la temporada.

Las autoridades ya investigan.